

**ACTA N°147-2023**

Acta de la sesión ordinaria número ciento cuarenta y siete celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las catorce horas y seis minutos del veinte de febrero del dos mil veintitrés, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

**MIEMBROS PRESENTES****REGIDORES PROPIETARIOS**

Señor Francisco Loría Rodríguez  
 Señor Ronny M. Hernández Fajardo  
 Señor Marco Tulio Boza Blanco  
 Lic. Herminio Elizondo Salazar  
 Señorita Kimberli Villagra Guevara

**REGIDORES(AS) SUPLENTES**

Señora Margarita Ramírez Mora  
 Yamileth Venegas Barrantes  
 Señor Ulises Villagra Villagra

**SINDICOS (AS)**

Distrito de Hojanca:	Señora Vianney Rodríguez Víquez (propietaria)
Distrito de Monte Romo:	Señorita Franciny Loría López (propietaria)
	Señor Keylor Prendas Gómez, Eduardo (suplente)
Distrito Puerto Carrillo:	Señor José Alberto Araya Chacón (propietario)
Distrito Huacas:	Señor Melvin Fonseca Cruz (propietario)
Distrito Matambú:	Señor Jairo Alemán Aguirre (propietario)

Alcalde: Señor Eduardo Pineda Alvarado

Vicealcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Bryan Bermúdez González funcionario Municipal, Fabricio Dorati, Fuerza Pública de Hojanca, Braulio Salazar, Héctor Aguirre, Joanny Pérez, Emel Rodríguez, Marco Campos, Saad Chaup, Isabel Westarp, Ezequiel Aguirre, Philip Gerstel, Vilma Jiménez, Stefany Fernández y Shirley Quirós, representantes de Asociación de Emprendedores y Cámara de Turismo del cantón de Hojanca

Ausentes: Licda. Dinia Porras Alemán, Lic. Luz Bermúdez Mora (capacitación en FEMUGUA) y Señora Magdalena Rodríguez Alemán

**ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día**

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Espacio a la Asociación de Emprendedores y Cámara de Turismo del cantón de Hojanca
3. Lectura y aprobación del acta ordinaria 146-2023
4. Lectura de la correspondencia.
5. Asuntos de trámite urgente.
6. Informes
7. Control de acuerdos
8. Mociones y acuerdos.

Aprobado

**ARTICULO II.** Espacio a la Asociación de Emprendedores y Cámara de Turismo del cantón de Hojanca

La señora presidenta del Concejo Municipal saluda cordialmente a los integrantes de la Asociación de Emprendedores y Cámara de Turismo del cantón de Hojancha, y les da el uso de la palabra.

El señor Marco Campos da por iniciada la reunión

- El señor Emel Rodríguez comenta, gracias por atendernos en la audiencia el objetivo de hoy era informarles de algunos proyectos que tenemos, del apoyo de la Universidad Nacional y nos parece que a ustedes como concejo tienen que estar bien informados de lo que estamos haciendo y en la medida que puedan incorporarnos, y apoyarnos la asociación de emprendedores está haciendo con la cámara algo muy bonito que es empezar con capacitación de afuera estamos empezando de adentro vamos a dar talleres con la orientación de la Universidad Nacional y segundo cada a domingo a visitarnos y entre todos montar días de turismo y armar paquetes eso es muy importante porque muchas de las organizaciones fracasan por falta de asociatividad porque cada quien como pizote solo pretende resolver su problema y cuál es la característica de Hojancha que nos unimos para resolver los problemas, la asociación de emprendedores como en la cámara tenemos esa filosofía ayudarnos entre todos, fortalecernos entre todos tenemos que crecer juntos y nos parece bonito que el Concejo Municipal o síndicos conozcan de estas iniciativas sepan que estamos haciendo, decirles que la parte técnica de diagnóstico, de estudio, de sugerencias de capacitaciones va a ser conducido TCU de la nacional en Nicoya y siempre va a ser un proyecto permanente. Este proyecto de nosotros va a ser como un laboratorio de la escuela de turismo para ensayar turismo rural comunitario, eso es muy importante la cámara la formamos hace dos meses.
- El señor Ezequiel Aguirre define, la idea es tratar de atraer algo de eso turistas que llegan al aeropuerto de Liberia, la idea es tratar de traer algo de turismo a la zona tengo 12 años de experiencia en turismo, yo me imagino ahorita una pantalla en el aeropuerto brindando esa información y que el turista se empape de información Tamarindo es el que está acaparando todo ese turismo yo pienso que la municipalidad y con la cámara debemos hacer algo, pensando a mediano y largo plazo crecer podamos leer los peligros que podamos tener se debe de planificar cuanta gente va a llegar a Hojancha va el mensaje para la municipalidad sentarnos para hacer una estrategia
- El señor Marco Campos expresa, nosotros venimos a solicitar una colaboración por parte de la municipalidad hacer un encadenamiento si no esto no funciona, ocupamos una colaboración de ustedes ya sea con brochures, publicidad ese es el sentido de nosotros estos compañeros de Europa nos van ayudar.
- La señora Stefany Fernández define, muy agradecida por el espacio que nos brindaron Hojancha se tiene como un cantón agricultor y ganadero pero a nivel país incluso no se sabe que hay en Hojancha que se puede brindar y lastimosamente como emprendedores es algo que nos hemos creído, tanto para nosotros que estamos empezando con eso del turismo ha sido muy difícil porque a uno mismo le cuesta creer si yo puedo dar turismo rural, yo puedo seguir en este paso puedo seguir en esta línea el mismo turismo nacional no sabe lo que hay en el cantón tenemos la playa Carrillo que se desperdicia como un lugar atractivo, tenemos lo que el turismo rural en cantón, en Monte Romo se da muy bien la siembra de hortalizas y a las personas les encanta ver como se produce una yuca, cómo se produce la agricultura, qué impacto tiene esa actividad dentro del cantón y es algo que tenemos que activar; ahorita estamos bastante perdidos y hemos empezado nosotros como un grupo de 10 personas y vean qué bonito fue la experiencia porque nosotros decidimos ir a cada emprendimiento a ver que potencial tenemos cuesta creerse uno lo que está logrando la experiencia fue maravillosa fui a todos los emprendimientos y decidimos hacer turismo rural y nosotros como asociación hicimos los tours y cada domingo fuimos a uno distinto y les puedo asegurar que hay potencial en Hojancha, la agricultura y la ganadería para nadie es un secreto que es una actividad que se ha ido desplazando por otras actividades, pero sin embargo, muchas de las personas de la zona alta dependen de estas actividades y tenemos que brindarles otra forma de adquirir recursos que mejor forma que hacer turismo rural es una excelente actividad simplemente necesitamos seguir los pasos, seguir una guía, tener un buen plan que seguir, tenemos ahora la colaboración de la Universidad Nacional que nos han brindado los invito a que vayan a conocer hacer el tour por curiosidad les aseguro que les va a gustar.
- El señor Marco Campos detalla la universidad escogió estos proyectos porque los vio que ya estaban en camino en proceso, pero vamos a incorporar más proyectos en el futuro por

el momento hay diseñado cuatro tours podemos incorporar más pero no queremos que sean tantos.

- La sindica de Hojancha Vianney Rodríguez comenta, donde podemos encontrar esos tours.
- El señor Marco Campos detalla, tenemos una página en Facebook se llama asociación de emprendedores de Hojancha, ahí pueden ver los tours y cualquier cosa hay una central telefónica está en inglés y en español y nosotros le damos la información los tours y el costo.
- La señora vicealcaldesa Verónica Campos define, reconocerles la valentía y el entusiasmo por iniciar este tipo de proyectos porque había que hacerlo ya hace tiempo había que hacer el arranque y nos cuesta mucho a veces comprometernos aunque el proyecto, a mí en lo personal me entusiasma muchísimo que quieran hacerlo progresivo, que no quieren perder la esencia Hojancheña, que eso es algo que siempre he rescatado, hay varias cosas que quiero comentarle y que dicha que hay dos compañeras feriantes, el año pasado, la municipalidad si invirtió en cursos tal vez tienen que ser presenciales ahora que se presta para hacerlos presenciales en aquel momento virtuales, donde se les invitaba a las personas y a los emprendedores recibir todo un programa de incluso de como tomar fotos con el celular para que usted pueda vender su proyecto; habían 25 cupos y se conectaban 5 solamente y era reglado y como lo dijo don Emel esto es un encadenamiento y se debe de trabajar en equipo ustedes como cámara evidentemente están haciendo un trabajo exquisito pero la gente tiene que responderles para que ustedes como emprendedores con un margen de parámetros de calidad para que puedan decir si vamos a pasar al Socorro y llevamos un buseta llena de gente y no hay baños, ustedes ya lo tienen que tener mapeado si tenemos que poner también de nuestra parte como Gobierno Local, en aquel momento se hizo eso se generó ese espacio de capacitación y lamentablemente no se aprovechó, ahora que ustedes ya están formados se puede volver a retomar este tipo de cosas para poder fortalecerlos. Comentarles a manera de tips que la municipalidad tiene una página que se llama somos Hojancha y necesitamos alimentarla de información ahí está el compañero de TI Bryan Bermúdez que les puede dar información de igual manera los brochures se pueden hacer digital, la feria ha servido de ventana para que ella reciba turistas de hoteles vienen busetas de 20 a 25 personas en Monte Romo doña Lidieth está recibiendo turistas élite y hace un tour dentro de su emprendimiento, por ejemplo Stefany y Shirley que forman parte de la feria tener brochures para que la gente los vea y ofrecer, si ustedes quieren ideas podemos reunirnos con la encargada de la oficina de la mujer.
- El señor Marco Campos define, nosotros estamos necesitando urgente tres cursos manipulación de alimentos, servicio al cliente e inglés.
- La señora Margarita Ramírez comenta, felicitarlos porque yo me considero una emprendedora y realmente cuesta no es fácil ser emprendedor, es una lucha constante día con día para traer más mercado y poder llevar los alimentos a la mesa, usted ofrecen estadía o es solamente de un día el tour; lo otro que mencionaba Ezequiel me parece muy importante de tener una pantalla en el aeropuerto hace poquito vi una noticia en donde los Estados Unidos hay pantallas en la calle por todo lado ofreciendo que vengan a Costa Rica, esa iniciativa me parece muy buena, muy acertada de que en el aeropuerto de que nos pudieran brindar ese espacio y poder vender el cantón.
- El señor Marco Campos menciona, nosotros vamos afiliarnos a CANATUR y posteriormente al ICT.
- El señor Héctor Aguirre comenta, yo trabajo en turismo tengo 6 años de experiencia y en el aeropuerto si existe unos rótulos pero quien va a pasar a menos de 20 km/h frente al aeropuerto nadie eso difícilmente va a llamar la atención como lo hacen las redes sociales, pero para mí la idea central para posicionarnos nosotros como cantón turístico es con una página web ahí es donde yo si le pido la colaboración a la municipalidad porque como gestión para realizar una página web es mucho dinero pero con esta asociación, el INEC y otras instituciones están en apertura para ayudarnos, pero también necesitamos el apoyo directo de la municipalidad

- El señor Marco Campos define, si tenemos hospedaje, pero ahorita el tour es por un día y no queremos que sea masivo el asunto queremos algo que sea más que sea algo sano y dinamizar la economía del cantón.
- El señor Emel Rodríguez define, para aclararle a don Alberto Puerto Carrillo la relación de nosotros con Puerto Carrillo y que es importante los invitamos, se incorporaron varios socios de Puerto Carrillo y queremos que más bien la cámara de turismo sea un articulador de los pueblos de Hojanca como ven la composición de los emprendimientos están en casi todos los pueblos podemos también ayudarle al Concejo Municipal en temas de articulación y de apoyo de todas las comunidades; yo siento que Carrillo hay que darle más cariñito, yo sé que se lo dan muy bien, pero ellos no se sienten queridos por el centro tenemos que hacer un esfuerzo muy grande los Hojancheños todos para que Carrillo se sienta más parte de la identidad Hojancheña y el otro aspecto que queríamos decirles es que vamos a invertir en imagen del cantón y vamos a ganar todos, no solo nosotros los emprendedores vamos a ganar clientes va a ganar la imagen del cantón, de un cantón de paz, de un cantón con muchas culturas, de un cantón con buena cuchara, de un cantón con muchísima esencia campesina y si un cantón tiene muchas empresitas es un cantón exitoso hay a aquí cobrarle impuestos, hay movimiento, hay ganancia para todos, decirles que aquí estamos para colaborar con ustedes en lo que a nosotros como emprendedores nos pueda ayudar y a construir esa identidad cantonal de articulación y esfuerzo común.
- El regidor Francisco Loría detalla, gracias por visitarnos por contarnos la experiencia yo creo que cuando nosotros llegamos acá a esta municipalidad yo le comentaba a doña Verónica que el turismo se aprovechaba poco aquí en el cantón que un turista llegaba al cantón no sabía qué hacer y no sabía dónde estaban las cataratas del Salto del Calvo donde era el Socorro o el mirador de Monte Romo no había nada que por lo menos en el antiteatro los dirigiera o una persona que los condujera, ustedes que han tomado esta iniciativa me parece muy bien, me parece muy acertado esto trae desarrollo para muchas familias eso está empezando puede traer para muchísima más familias la economía de Hojanca es débil aunque como lo dicen ustedes hay varios potenciales que no los estamos aprovechando, me parece que ustedes están dando un gran paso, ojalá ustedes puedan ser el sustento de muchas familias como no veo aquí mucha representación del cantón de Hojanca y está distribuida en casi todos los distritos, como lo dijo don Emel si hay que involucrar a Puerto Carrillo que es también muy importante y hay turismo que le gusta la playa pero puede ser todo un encadenamiento y muy importante lo que usted decía de cuidar el tipo de turismo porque no se trata tampoco de traer un turismo que nos venga a contaminar sino que sea un turismo que venga a aportar ideas y recursos. Los emprendimientos que se tienen en cantón y no sabemos me parece que están ustedes dando un buen paso felicitarlos desde el consejo, nosotros tenemos la plataforma tenemos la marca cantón que se puede aprovechar escuchaba un día de estos por la televisión de la marca de Tarrazú está por todo el país, es una marca que hay que cuidar lógicamente pero si le da una identidad al cantón y la marca de Hojanca puede darle identidad a este proyecto y esta al servicio de ustedes, de aquí de la municipalidad estamos en la mejor anuencia de colaborar ya doña Verónica les ofreció lo de la oficina de la mujer que hay buenas ideas también, don Bryan con lo que es la marca cantón.
- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda comenta, nosotros somos una municipalidad pequeña y que esto no sea una excusa hemos intentado hacer las cosas lo mejor posible para nadie es un secreto que el progreso camino por nuestras vías de comunicación, tenemos vías de comunicación muy deterioradas hemos logrado dos pasos importantes en lo que es Matambú y lo que es Huacas, comentar ahora con el regidor don Francisco que hablé con el director del CONAVI se espera que para marzo estemos empezando los trabajos y por qué digo esto porque a mí me gusta mucho la parte vial y con los caminos mejorados la perspectiva cambia para cualquiera y eso es fundamental dentro de cualquier proceso que queramos empezar ya lo vieron en el distrito del Socorro ya empezamos allá y vamos a seguir ahí, ahora comentaba con Francisco que también tenemos otros pendientes acá pero todo esto lo digo porque son complementos a una gestión de ustedes, porque no tiene sentido traer a un turista por caminos malos eso le está pasando al gobierno de Costa Rica porque tenemos imanes turísticos muy bueno algunos saturados pero destinos como Hojanca que empiezan a crecer en este sentido es bueno que crezcan con una dirección apropiada de forma que no se nos salgan de las manos porque queremos el cantón bonito que tenemos sin que se nos desvíe de los fines que cada uno pretende con las actividades que desarrollan agradecerles la gestión que hacen.

La señora presidenta del Concejo Municipal Dinia Porras Alemán, agradece a los miembros de la asociación de emprendedores y Cámara de Turismo del cantón de Hojancha, por la información brindada.

Los miembros de la asociación de emprendedores y Cámara de Turismo del cantón de Hojancha agradece por el espacio brindado.

#### ARTICULO III. Lectura y aprobación del acta ordinaria 146-2023

Se analiza el acta 146-2023, la cual se aprueba sin ninguna modificación

#### ARTÍCULO IV. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio AL-CPOECO-1187-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al expediente N° 23351. “DECLARACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA Y DEL EMPRESARIO”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio AL-CPAJUR-2313-2023, emitido por Daniella Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha en relación al texto sustitutivo del expediente N°23.334 “LEY PARA REGULAR LA PÉRDIDA DE LA LICENCIA COMO INFRACCIÓN DE TRÁNSITO POR LA PARTICIPACIÓN EN CARRERAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN LAS VÍAS PÚBLICAS”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.Oficio AL-CPOECO-1164-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al expediente N° 22823. “REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DEL TÍTULO IV DE LA LEY N.º 9635, FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PARA EXCEPCIONAR A LOS ENTES PÚBLICOS NO ESTATALES DE LA APLICACIÓN DE LA REGLA FISCAL”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio AL-CPAJUR-22294-2023, emitido por Daniella Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha en relación al texto base del expediente N°23.410 “LEY DE PROCEDIMIENTOS DE COBRO EN SEDE NOTARIAL”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

5.-Oficio AL-CPECTE-C-0545-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al texto dictaminado de expediente N°23097 “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Oficio AL-CPAHAC-0764-2022, emitido por Flor Sánchez Rodríguez, Área Comisiones Legislativas VI, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al proyecto de ley expediente N.º 23.355 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4, INCISO K) DE LA LEY N° 7509, DE 19 DE JUNIO DE 1995, “IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES” Y ADICION DE UN PARRAFO NUEVO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY N° 3859 DE 7 DE ABRIL DE 1967 “LEY SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO)”. LEY DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS PARA ASOCIACIONES DE DESARROLLO”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Nota emitida por Cesar Efraín Rodríguez Araya, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

8.-Nota suscrita por Cesar Efraín Rodríguez Araya, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha, el Concejo Municipal de Hojancha. Se retoma en el capítulo de acuerdos

9.-Oficio JVC-OI-001-2023, emitido por Melvin Fonseca Cruz Secretario de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 01-2023, efectuada el día Lunes 20 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, dichos acuerdos fueron tomados con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con modificación al Presupuestaria. Se retoma en el capítulo de acuerdos

**ACUERDO N1:** Trasladar del proyecto UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL, monto total de ¢20.000.000 millones para incluirlos en el proyecto, CONVENIO ESPECIFICO MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL POR ESTANDARES COMUNITARIAS, (MMEC) MUNICIPALIDAD-MOPT-BID, rubro VIAS DE COMUNICACIÓN.

MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA	
MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	
<b>PC N°:</b>	
<b>CONVENIO ESPECIFICO MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL POR ESTANDARES COMUNITARIAS, (MMEC) MUNICIPALIDAD-MOPT-BID</b>	
<b>PRESUPUESTO</b>	
VIAS DE COMUNICACION	¢20 000 000
<b>Total presupuestado</b>	<b>¢ 20 000 000,00</b>

**ACUERDO N2:** Del proyecto, MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA CASOS DE EJECUCIÓN INMEDIATA EN LAS VÍAS CANTONALES DE HOJANCHA, incluido en el presupuesto Ordinario 2023, trasladar del rubro VIAS DE COMUNICACIÓN al rubro MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS (2.03.02)

RUBRO	MONTO
MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA CASOS DE EJECUCIÓN INMEDIATA EN LAS VÍAS CANTONALES DE HOJANCHA.  <b>Materiales y productos minerales y asfálticos 2.03.02</b>	¢ 20 131 000,00

**ACUERDO N3:** En el proyecto, MANTENIMIENTO de la red vial cantonal mediante la compra de material Granular PARA LA Atención DE LAS VIAS CANTONALES, incluido en el presupuesto Ordinario 2023, trasladar del rubro VIAS DE COMUNICACIÓN al rubro MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS (2.03.02).

RUBRO	MONTO
MANTENIMIENTO de la red vial cantonal mediante la compra de material Granular PARA LA Atención DE LAS VIAS CANTONALES  <b>Materiales y productos minerales y asfálticos 2.03.02</b>	¢ 23 355 015,00

**ACUERDO N4:** Trasladar del proyecto, MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN PASO DE ALCANTARILLA EN EL LIMITE CANTONAL DE HOJANCHA Y NANDAYURE. RUTA 511018., por un monto total de ¢77.070.000,00 millones, incluido en el presupuesto Ordinario 2023, al proyecto nuevo MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PASO DE ALCANTARILLA DOBLE DE 1.5 DIAMETRO, por un monto total de ¢77.070.000,00 millones, EN LA RUTA Hojancha-La libertad.

NOMBRE DE LA CUENTA	NUEVO
<b>MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PASO DE ALCANTARILLA DOBLE DE 1.5 DIAMETRO</b> <i>Vías de comunicación terrestre</i>	¢77.070.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢77.070.000,00</b>

**ACUERDO N5:** Se acuerda de manera unánime, rebajar del proyecto UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL del rubro MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACION, el monto de ¢321.072,00 colones; para reforzar en el proyecto UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL en el rubro SALARIOS, específicamente para el Ajuste salarial correspondiente al I semestre 2023, incluye cargas sociales, detalle:

RUBRO	REBAJA
<b>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL</b> <i>Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información</i>	<b>¢321.072,00</b>

RUBRO	AUMENTO
<b>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL</b> <i>Ajuste salarial correspondiente al I semestre 2023, incluye cargas sociales</i>	<b>¢321.072,00</b>

- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda define, esto estaba en el presupuesto ordinario del año pasado se le está haciendo por una recomendación de la parte de presupuesto es cambiándole los nombres, los ¢20 millones de la microempresa estaba desde el año pasado, pero se metió como convenio específico y ahora se va a meter como un proyecto de vías de comunicación, lo mismo para las alcantarillas que estaban en el presupuesto, lo mismo para la compra del material granular la única que si se modifica no en monto sino en lugar es la plata que teníamos para Huacas que lo habíamos metido en el ordinario y como el camino fallo antes entonces modificamos y esa plata la tenemos ahí que se va a pasar íntegramente para el paso de La Libertad.

10.-Oficio JVC-OI-02-2023, emitido por Melvin Fonseca Cruz Secretario de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 002-2023, efectuada el día lunes 20 de febrero del presente año, a las 13:30 horas, dichos acuerdos fueron tomados con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con el Presupuesto Extraordinario 01-2023, recursos provenientes de la ley 8114-9329, correspondiente al ajuste del Presupuesto Ordinario 2023 y al saldo de liquidación 2022, recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE, correspondiente al saldo de liquidación 2022. Se retoma en el capítulo de acuerdos

- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda detalla, ese muro de gaviones nunca se va a ver con ese dinero se podría hacer muchas obras más, pero sin embargo esa calle se derrumba dejamos incomunicados un sector y eso si es un problema.
- El síndico de Puerto Carrillo José Alberto Araya comenta, si es tamaño gasto ese, no hay manera de desviar ese camino a otro lado o algún permiso de algún propietario que pueda evitar ese gasto.
- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda comenta, el problema Alberto es que ahí hay algunas partes donde hay casas a un lado y al otro lado está el guindo y el problema es puntual, ahí se escogió el lugar que está más propenso la gente que fue hacer el levantamiento tuvieron que bajar amarrados.


11.-Oficio FMG-052-2023, suscrito por Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva, FEMUGUA, por medio del cual remite invitación a la capacitación que se realizará a nivel Regional sobre "Ley

de Empleo Público y su impacto en los Gobiernos Locales”, dicha actividad se realizará de forma presencial los días lunes 20 de febrero de 9:30 am a 4: pm y el martes 21 de febrero a partir de las 9:00 am a 10 1:00 pm. Se retoma en el capítulo de acuerdos

12.- Oficio BPTN-0119-2023, suscrito por Giovanni Edgardo Bernini Esquivel, Gerente, Dirección Regional Norte BP Total Nicoya, mediante el cual solicita la autorización para adicionar un espacio de 3 metros cuadrados en el cubículo actual para realizar la instalación de un nuevo cajero automático multiservicios; consideramos que es una necesidad porque vendría a solventar las necesidades de nuestros clientes de poder realizar depósitos en efectivos, pago de préstamos y pago de tarjetas de crédito sin necesidad de trasladarse hasta Nicoya, ya que el existente solo permite realizar retiros de efectivo. Se retoma en el capítulo de acuerdos


El regidor Francisco Loría expresa, me parece bien si es un asunto que hay que tratar y analizar un poco, posiblemente se deba hacer un convenio.

13.- Oficio OI-UTGV-017-2023, emitido por la Ing. Gloriana Escobar Medina, Coordinadora de la UTGV, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual da respuesta acuerdo tomado referente al proyecto del INDER en Matambú. Se conoce



**MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA**  
"Un cantón líder en Desarrollo Sostenible"

Consejo Municipal



13 de enero del 2023  
OI-UTGV-017-2023

Recibido: E. Escobar  
Fecha de la Hora: 9:15 am  
Firma: [Firma]

**Estimados señores**

La presente es para informarle acerca del acuerdo tomado por el consejo municipal donde le comento que dicho acuerdo se recibió a este departamento el día viernes 10 de febrero a las 10 de la mañana

Para el trabajo en cuestión le comento que

- Cada fase del proyecto se ejecutó de manera de ítem; inicio en el 2020 en agosto del año se dio inicio a esta obra.
- La unicapa se terminó el 28 de octubre del 2021 para el 28 de octubre del 2022 dicho proceso ya tiene año y cuatro meses de haber recibido este ítem.
- Segunda etapa del proyecto: Adenda la cual incluye únicamente cunetas, aceras y obras pluviales que no pueden apreciarse además de una obra complementaria solicitada por la regidora doña Margarita y se tomó la decisión de realizar sistema de evacuación fluvial para darle confinamiento a la estructura y darle durabilidad a la ruta y evitar así socavaciones futuras.
- Esta adenda se dio por solicitada el 2 de mayo del 2022 estando el proyecto inicial concluido (CALLE).
- Esta adenda incluye:

Telefonos: 2659-9116 / 2659-5008 Fax 2659-9036 Apartado 5251 Email: info@munihojancha.com





14.-Oficio Presup. Int.015-2023, emitido por Grace Rodríguez González, Encargada de Presupuesto, Municipalidad de Hojancha, mediante el cual aclara oficio PUCO-OI-003-2023, enviado por el Ing. David Cabezas, coordinador de planificación urbana y control constructivo, conocido por ustedes en la sesión 146-2023 del 13 de febrero 2023. Se conoce

- El regidor Francisco Loría define, es importante para todos y caminemos por la misma línea a veces desconocemos cosas y a veces queremos que un proyecto que estamos haciendo después lo podemos modificar para otra cosa totalmente diferente y ya la contraloría lo aprobó por una línea es bueno saberlo para trabajar mejor para que no haya malos entendidos.

15.-Oficio MLU-SM-135-23-2020/2024, suscrito por Ángela María Brenes Rojas, secretaria del Concejo Municipal de la Unión, a través del cual remite acuerdo tomado referente a prohibir el uso y venta de pólvora sonora en el cantón de la unión libre del maltrato animal y proteccionista del bienestar animal. Se conoce

16.-Oficio SCMM-108-02-2023, emitido por Marisol Calvo Sánchez, secretaria del Concejo Municipal de Moravia, por medio del cual remite acuerdo tomado referente a solicitar a los diputados de la Asamblea Legislativa su colaboración con el fin de que el expediente N°22.610. Se conoce

17.-Oficio DE-E-039-02-2023, suscrito por Karen Patricia Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, UNGL, mediante el cual informa que han estado trabajando en cuanto al análisis y la implementación de la Ley Marco de Empleo Público. Se conoce

18.-Oficio MQ-CM-128-23-2020-2024, emitido por Maureen Martínez Ledezma, Secretaria del Concejo Municipal de Quepos, a través del cual brinda un voto de apoyo al proyecto de ley N°22421. Se conoce

19.-Oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-47, suscrito por la Lic. Verónica Quirós Pizarro, Directora área de Coordinación y Participación, por medio del cual se informa que se estará haciendo llegar la solicitud de recursos e insumos para llevar a cabo las actividades priorizadas, conforme los planes de trabajo a implementar entre las partes. Se conoce

20.-Oficio MA-SCM-361-2023, emitido por Catalina María Herrera Rojas, Coordinadora, Sub proceso secretaria del Concejo Municipal de Alajuela, mediante el cual remite acuerdo tomado referente a enviar una excitativa al INCOFER para ver los alcances del proyecto 3 “Rehabilitación de la vía al Pacífico Central”. Se conoce

21.-Oficio MSP-DM-VURFP-DGFP-DRQCH-DPCHOJA-UA-245-2023, emitido por el Sub Intendente Verny Méndez Rojas, sub jefe, Delegación Policial de Nandayure, por medio del cual da atención al oficio SCM-146-2023, referente a solicitud de enviar un representante de la Fuerza Pública a las sesiones del Concejo Municipal de Hojanca. Se conoce

22.-Oficio DCMH-017-2023, emitido por Jasmín Rodríguez Salazar, Coordinadora, Unidad de Cobros Municipalidad de Hojanca, a través del cual remite informe de lo recaudado del 06 al 12 y del 13 al 19 de febrero del 2023. Se conoce

Del 06 al 12 y del 13 al 19 de Febrero 2023

TRIBUTO	Del 06 al 12 de Febrero	Del 13 al 19 de Febrero
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	€5 863 205,37	€16 439 060,91
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES	€338 450,00	€93 800,00
PATENTES	€1 187 179,93	€389 871,81
TIMBRES	€22 385,44	€9 880,45
SERVICIO DE CEMENTERIO	€321 838,71	€364 457,34
MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	€536 365,93	€360 085,93
SERVICIO RECOLECCION DE BASURA	€3 187 047,61	€2 584 750,91
SERVICIO ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	€313 258,04	€352 146,58
ARRENDAMIENTO DE CEMENTERIO	€94 777,97	€93 923,48
ALQUILER TERRENOS ZMT	€2 312 741,57	€932 961,31
<b>TOTAL</b>	<b>€14 177 250,57</b>	<b>€21 620 938,72</b>

Sin más por ahora, se despide atentamente,

Firmado digitalmente por  
JASMIN ROXETH RODRIGUEZ SALAZAR (FIRMA)  
Fecha: 2023.02.20



#### ARTICULO V. Asuntos de trámite urgente

- El síndico de Puerto Carrillo José Alberto Araya define, yo entendí que ellos lo que quieren es un apoyo económico para seguir trabajando, la intención de ellos es que haya un campito una decisión del Concejo o de administración de ampliar un monto para iniciar y ellos no se sientan solos sé que esta difícil y darle una respuesta que el concejo esta anuente ayudarle que se va hacer gestiones, mencionaron todo el tour pero están dejando fuera carrillo y es un potencial para una zona turística, si me parece que están dejando aparte el distrito de carrillo, solo hablaron de tour de la zona alta y agricultura y no tomando a carrillo que tiene potencial para lo turista
- El señor alcalde municipal Eduardo Pineda detalla, la parte económica siempre es un ponderables, es un problema para nosotros sin embargo a esta gente la parte desde coordinación de logística siempre se les ha dado, nosotros siempre hemos estado aquí, cuando se hablaba de Carrillo una cosa es el turismo en Carrillo usted va al hotel Nanbu pero con gente de otro lado la logística es la parte que hay que intervenir como es que una gente que va a la playa quiera venir acá como los trae usted cuando hablamos de meter algo en el aeropuerto hay que meter al ICT ya que promociona a Costa Rica en el mundo para que cuando se bajen de ahí la gente esté, pero más importante sería lo que ellos puedan subir a la página, porque en la página usted la acceda desde Europa por ser un sistema electrónico, todo eso que lo coordinen con Verónica que está en la mejor disposición junto con Cindy y coordinar la otra parte por lo menos para empezar y para que se proyecte bajo una página municipal , pienso yo que tiene un poco más de peso.
- La vicealcaldesa Verónica Campos expresa, cuando nosotros hicimos la gira de marca cantón don Alberto cuando estuvimos en el área Carrillo, ellos no sintonizan por la logística

de playa, montaña con el tour rural porque ellos venden el hospedaje la mayoría en Carrillo son cabinas u hoteles, ellos decían que tal vez más bien ellos utilizando la marca cantón pero era para fortalecer a Carrillo porque ya ellos tienen camino andado en lo que es turismo porque el solo hecho de tener la playa ya la hicieron toda, ellos piden otro tipo de ayuda a la municipalidad que no va sintonizado con la ruralidad que están vendiendo está gente hay que ser estratégicos para la combinación entre ese tipo de turismo de playa con la combinación del turismo rural son líneas totalmente diferentes, pero si se podría hacer una combinación pero ellos venden más el hospedaje y ellos dejaron claro que están vendiendo tours de un día, pero si escucho a don Emel decir que ellos si se están incorporando y eso es muy bueno porque más bien ellos le van a enseñar que estrategia pueden servir para potencializar el turismo rural.

- El síndico suplente de Monte Romo Keylor Prendas detalla, lo que vino a buscar hoy la cámara fue ayuda en la parte de publicidad y promoción de lo que es la cámara de turismo y también la colaboración durante el camino de la municipalidad porque creo yo que para esta cámara de turismo funcione la municipalidad debe de ser un aliado fundamental para don José si se está hablando con gente de carrillo se están buscando enlaces, pero esto lleva su logística y tiempo.
- El regidor Francisco Loría manifiesta, le podemos enviar una nota a esta gente de la cámara felicitándolos y agradeciéndoles por la iniciativa, por el camino que están iniciando que ya están recorriendo por el apoyo al sector agrícola que realmente nosotros en estos 4 distritos tenemos y ofreciéndole lo que la municipalidad puede ofrecer en estos momentos en la plataforma tecnológica de publicidad y la oficina de la mujer para coordinar alguna otra acción. Me parece que se le puede enviar una nota en ese sentido, agradecimiento y ofreciéndole en la plataforma tecnológica y la oficina de la mujer para para coordinar a empezar a darle forma algunos proyectos

## ARTICULO VI. Informes

### I. Del señor alcalde municipal

Del 13 al 17 de febrero

Lunes 13: Oficina

Martes 14: Oficina y reunido con funcionarias viendo lo del presupuesto ordinario que debemos presentar.

Miércoles 15: Reunión acá en la oficina con la gente de la finca de Puerto Carrillo, don Gary Carter tratando varios temas, ellos quieren hacer un desarrollo en la parte que va del adoquín para arriba son propiedades grandes ellos quieren que tomemos un acuerdo para hacer la consulta aviación civil de qué posibilidades hay de reabrir el aeropuerto, sabemos que el aeropuerto está en una zona privada, pero que de alguna manera atraviesa 150 metros de zona pública, que está pegados a la playa, pero ellos lo pueden correr para adentro no tienen problema, el topógrafo que andaba dice que ellos están abriendo dos aeropuertos en Cóbano.

Jueves 16: Fui a San Miguel a ver ya que a la iglesia se le vino un poco de tierra hay que mandar a quitar esa tierra y vamos aprovechar para llevar unas alcantarillas que hace tiempo nos habían pedido para poner arriba de doña Vicenta hay que poner dos pasos.

Viernes 17: Reunión en La Cruz con los alcaldes de la zona.

- El señor alcalde municipal define, antes comentaba con don Francisco de tomar un acuerdo para invitar a don Eddy Baltodano, director regional de CONAVI, yo le hice la consulta a Daniel Vargas sobre esta ruta me contestó un asistente que para la ruta nacional 158 viene TSB3 que es una estabilización con cemento, para la ruta nacional 902 me dijo don Eddy que se van a rescatar las partes que se habían intervenido, sería bueno convocarlo a una sesión que venga y nos informe que trabajos se van a realizar en las rutas nacionales, y con lo de aviación civil sobre la posibilidad de que se vuelva abrir el aeropuerto ubicado en Playa Puerto Carrillo. invitar al medio de una sesión ordinaria o extraordinaria del Consejo

municipal para que nos informe referente a la ruta 158 y en la ruta 902 y la otra sería para aviación civil. Ver la posibilidad de darle apertura al aeropuerto de Puerto Carrillo

## II. De la señora vicealcaldesa municipal

Del 07 al 20 de febrero

Se participó en mesas de trabajo como RECAFIS y Red de violencia hay que presentar un plan de trabajo desde ahorita del 2023 al 2027, hay que ir distribuyendo las actividades que se vayan cumpliendo de aquí hasta el 2027, se trabajó en el Ministerio de Salud con las compañeras del área social de la CCSS, del Ministerio y de la municipalidad en ese caso mi persona y Cindy trabajó en Red de Cuido que son bastante amplias, porque son bastantes casos; se ha tenido que hacer una reestructuración significativa con respecto a los diarios de los adultos mayores sentarse y desmenuzar los diarios esto porque el presupuesto el año pasado vino bajo ahora este año viene más bajo para evitar sacar algunos adultos mayores se está desmenuzando los diarios, Hojanca nunca ha tenido lista de espera ya tiene lista de espera de adultos mayores, las personas de Hojanca del cantón están cumpliendo 65 años y de una vez se van para el centro diurno a solicitar la ayuda de red de cuidado se tiene una lista de espera y todos los meses viene más gente, eso ya se sabía que la población adulta mayor va creciendo y el sistema no lo estamos aguantando.

El viernes estuve en Liberia es un conversatorio sobre la liga feminista en la construcción de estrategias provinciales esto le van a dar continuidad y era un conversatorio con algunas mujeres que tienen experiencia en la construcción de estrategias políticas femeninas, el lunes pasado les había sugerido reunirnos con la COMAD y aprovecha el espacio que doña Luz estaba con doña Dinia en la oficina de Katherine les expliqué la propuesta, porque parte del asesor del diputado sobre la actividad y les comento a los otros compañeros de regidores en la municipalidad del Caribe que llaman ellos existe una red de trabajo para las personas con discapacidad y adulto mayor solo en la municipalidad Guácimo existe la oficina de discapacidad y adulto mayor, que es una ley que se tiene que ir implementando mientras se pide que exista una red y en la región chorotega no existe y ellos quieren que la red del caribe venga a Guanacaste y nos explique cómo se formaron y cuál es la línea a seguir para poder formar la red chorotega para personas con discapacidad y adulto mayor. Acabo de mencionarles que tenemos muchos adultos mayores, y también tenemos un poco abandonada la población con discapacidad, aparentemente el censo nos va a dar resultados de la cantidad impresionar la cantidad de personas en los cantones que existen con discapacidad y que nosotros no tenemos mapeados yo si considero que es una necesidad trabajarlo en la red porque si Hojanca la municipalidad no tiene solvencia económica para tener una oficina de adulto mayor y discapacidad en red podríamos hacer algo, porque otras si la tienen y es trabajar en equipo, recuerden que formándose esto podríamos tener en algún momento el recurso económico para trabajar ese tipo de población por ahí va la línea y quien tiene que trabajar esto pues la COMAD y la propuesta del gobierno es la siguiente, que es la región chorotega es que la municipalidad que lidere formar la red de la región chorotega por la bajura será Hojanca y por la altura será Tilarán esto se debe de trabajar de manera conjunta con la parte administrativa que es mi persona y la COMAD, para programar una reunión donde ellos vienen y se hace una mesa de trabajo la fecha que tienen para Hojanca es el 9 de marzo comentarles que se retoma el grupo de adultos mayores de Huacas se le va a poner el nombre de tardes de tertulia para tomar café y desarrollar algún tema fueron aproximadamente 10 adultos mayores. Hoy participé en SILOVIS estuvo muy interesante dónde se informa lo que cada institución hace por el cantón en las diferentes áreas la reunión es exquisita y la idea es fusionarnos y no hacer esfuerzos dobles y no trabajar por separados.

## ARTICULO VII. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

N° Acta	Acuerdo N°	Trámite	Estado actual del acuerdo
018-2020	10	Con base al oficio A.I.M 24-2020, emitido por la Licda. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna	Se envió el documento a la

		Municipal, Municipalidad de Hojanca, a través de la cual envía modificación del Reglamento de pago de transporte a regidores y síndicos municipales	Comisión de Asuntos Jurídicos, para su respectivo análisis
069-2021	19	Solicitar al Dr. Warner Picado Camareno, Director Regional de Servicios de Salud, Región Chorotega, un equipo básico de atención para el Área de Salud de Hojanca, en vista de las quejas que presentan los usuarios de los diferentes distritos del cantón, que llegan al Concejo Municipal y que se hacen de nuestro conocimiento	Se notificó, el Doc. lo traslado al Dr. Eddy Apuy, para que sea analizada y elaborar un informe a esta petición
094-2022	13	Solicitar al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A) de Hojanca, una respuesta de que si existe algún proyecto en trámite para solucionar el problema manifestado por los vecinos de la Reserva Indígena de Matambú, se adjunta la nota enviada por la familia Hernández Mendoza y don Carlos Luis Juárez Castillo	Se notificó, se dio respuesta de recibido, trasladó al departamento correspondiente
109	14	Solicitar a la Comisión Municipal de Emergencias de la Municipalidad de Hojanca, un informe detallado de todos los incidentes (muertes) que han ocurrido en el puente sobre el río Nosara, ruta nacional 902, con nombres y apellidos, y todas las eventualidades que se han presentado, y las que se dan cuando el río se crece, para tener una prueba documental y poder seguir realizando la gestión de ese puente (paso de alcantarilla).	Pendiente adjuntar información
112	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	Se encuentra en tramite
116	7	Solicitarle al Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), se haga una inspección en la comunidad de Huacas en Hojanca, ya que hay unas lámparas de alumbrado público que están en mal estado	Se notificó, se dio por recibido

120	13	Invitar al diputado Daniel Vargas Quirós y la comisión de diputados de Guanacaste, a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal para socializar temas de interés del cantón como lo son la conectividad, rutas nacionales 902 y 158 y la construcción del gimnasio municipal, coordinar el día y la hora que puedan visitarnos con la secretaria del Concejo Municipal	Se notificó, se dio por recibido
131	16	nota suscrita por la Licda. Kayruzan Marcela Herrera Forbes, mediante el cual quiero hacer de su conocimiento mi interés en colaborar con alguna idea para la realización de talleres para niños y jóvenes en la espacialidad de dibujo, pintura, cerámica o teatro aprovechando la aproximación del fin del ciclo escolar; <b>acuerda:</b> Trasladar dicha nota a la Comisión de cultura para que sea analizada dicha propuesta	Se notifica nota a la comisión de Cultura
132	10	borrador del convenio de Concesión de paradas	Se notifica nota a la comisión de Asuntos Jurídicos
143	9	Solicitar a la Msc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez Directora Ejecutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social interponer sus buenos oficios y agilizar la construcción del Ebais en Monte Romo que se encuentra en espera desde el año 2012	Se notificó, no se tiene respuesta
143	11	Solicitar a la señora Iveth Villegas Rodríguez, Gerente Ejecutiva, Instituto Costarricense de Electricidad, Nicoya, una audiencia o un espacio para que se presente a una de las sesiones del Concejo Municipal de Hojancha para tratar temas de interés para el cantón de Hojancha ya que tenemos varias consultas que nos gustaría hacerle, referente a los descuajes que realizan las empresa subcontratadas y se tiene pendiente el arreglo de unas lámpara en la comunidad de Huacas que desde el año pasado se encuentran en mal estado	Se notificó, no se tiene respuesta
143	12	Solicitar al Ing. Carlos Enrique Alvarado Briceño, Ministro, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones interponga sus buenos oficios solucione los problemas de conectividad, conexión y servicio de telecomunicaciones, que tienen los pobladores de los diferentes distritos de Hojancha, se adjunta nuevamente las coordenadas de los distritos y lugares que tienen este problema	Se notificó, no se tiene respuesta
143	13	Solicitar al Lic. Luis Rodrigo Gutiérrez Arguedas, Director de la oficina de OIJ en Nicoya, nombrar a un funcionario como representante para asistir a las reuniones de la Comisión de Seguridad que convoca el señor alcalde municipal, Eduardo Pineda Alvarado una vez al mes para poder coordinar acciones que se pueda implementar en el cantón y hablar temas de seguridad, de igual manera estamos a la mejor disposición de	Se notificó, no se tiene respuesta

		reunirnos el día y la hora que el funcionario pueda asistir a dicha reunión	
143	14	Solicitar a la administración que solicite a la Lic. Maricela Esquivel, promotora social de la Unidad Técnica de Gestión Vial hacer la gestión con los dueños colindantes al Puente de Betania, para ver si tienen la anuencia de la donación de terreno para poder hacer el camino más amplio y contar con una ruta alterna en ese sector	Se notificó, no se tiene respuesta
143	17	Solicitar a la Embajada Americana información del estado de los proyectos que presento administración el año pasado	Se notificó, no se tiene respuesta

ARTÍCULO VIII. Mociones y Acuerdos  
Acuerdos:

**ACUERDO 1.**

Con base al oficio AL-CPOECO-1187-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al expediente N° 23351. "DECLARACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA EMPRESA PRIVADA Y DEL EMPRESARIO"; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 2.**

Con referencia en el oficio AL-CPAJUR-2313-2023, emitido por Daniella Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha en relación al texto sustitutivo del expediente N°23.334 "LEY PARA REGULAR LA PÉRDIDA DE LA LICENCIA COMO INFRACCIÓN DE TRÁNSITO POR LA PARTICIPACIÓN EN CARRERAS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN LAS VÍAS PÚBLICAS"; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 3.**

Con relación al oficio AL-CPOECO-1164-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al expediente N° 22823. "REFORMA DEL ARTÍCULO 6 DEL TÍTULO IV DE LA LEY N.º 9635, FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, PARA EXCEPCIONAR A LOS ENTES PÚBLICOS NO ESTATALES DE LA APLICACIÓN DE LA REGLA FISCAL"; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 4.**

Con base en el oficio AL-CPAJUR-22294-2023, emitido por Daniella Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha en relación al texto base del expediente N°23.410 "LEY DE PROCEDIMIENTOS DE COBRO EN SEDE NOTARIAL"; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 5.**

Con base al oficio AL-CPECTE-C-0545-2023, emitido por Nancy Vílchez Obando, Jefe de Área, Área de Comisiones Legislativas V, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de

Hojancha con relación al texto dictaminado de expediente N°23097 “LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 6.**

Con referencia AL-CPAHAC-0764-2022, emitido por Flor Sánchez Rodríguez, Área Comisiones Legislativas VI, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al proyecto de ley expediente N.º 23.355 “MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 4, INCISO K) DE LA LEY N° 7509, DE 19 DE JUNIO DE 1995, “IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES” Y ADICION DE UN PARRAFO NUEVO AL ARTÍCULO 38 DE LA LEY N° 3859 DE 7 DE ABRIL DE 1967 “LEY SOBRE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD (DINADECO)”. LEY DE EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES Y OTROS TRIBUTOS PARA ASOCIACIONES DE DESARROLLO”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 7.**

En correspondencia con la nota emitida por Cesar Efraín Rodríguez Araya, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha, **se acuerda,** otorgar aval a la Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha para la realización de ternera el día 18 de Marzo en las instalaciones del Redondel de Hojancha con motivo de las celebraciones del Santo Patrono San José, incluyendo patente temporal para venta de licores, para efectos de iniciar los trámites de los permisos correspondientes. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 8.**

En atención a la nota suscrita por Cesar Efraín Rodríguez Araya, Presidente, Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda,** Dar aval a la Asociación de Desarrollo Integral de Hojancha para la realización de los Festejos de Pilangosta 2023, los días 01 y 02 abril del 2023 y patente de bebidas alcohólicas el día sábado 01 de abril del 2023 de las 11:00 horas a las 02:00 horas del domingo y para el día domingo 02 de abril de las 11:00 horas a las 00:00 horas, para efectos realizar los trámites correspondientes. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 9.**

Con referencia al oficio JVC-OI-001-2023, emitido por Melvin Fonseca Cruz Secretario de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 01-2023, efectuada el día Lunes 20 de febrero del presente año, a las 13:00 horas, dichos acuerdos fueron tomados con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con modificación al Presupuestaria; **se acuerda:** Aprobar modificación presupuestaria por un monto total de **¢140,877,087.00 colones (ciento cuarenta millones ochocientos setenta y siete mil ochenta y siete colones)**, el cual se detalla a continuación:

1. Trasladar del proyecto UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL, monto total de **¢20.000.000** millones para incluirlos en el proyecto, CONVENIO ESPECIFICO MICROEMPRESAS DE MANTENIMIENTO VIAL POR ESTANDARES COMUNITARIAS, (MMEC) MUNICIPALIDAD-MOPT-BID, rubro VIAS DE COMUNICACIÓN.
2. Trasladar del proyecto, MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL COMPRA DE ALCANTARILLAS PARA CASOS DE EJECUCIÓN INMEDIATA EN LAS VÍAS CANTONALES DE HOJANCHA, incluido en el presupuesto Ordinario 2023, trasladar del rubro VIAS DE COMUNICACIÓN al rubro MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS monto total de **¢ 20,131,000,00**
3. Trasladar del proyecto, MANTENIMIENTO de la red vial cantonal mediante la compra de material Granular para la atención DE LAS VIAS CANTONALES, incluido en el presupuesto Ordinario 2023, trasladar del rubro VIAS DE COMUNICACIÓN al rubro

MATERIALES Y PRODUCTOS MINERALES Y ASFÁLTICOS monto total de **¢23,355 015,00**

4. Trasladar del proyecto, MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN PASO DE ALCANTARILLA EN EL LIMITE CANTONAL DE HOJANCHA Y NANDAYURE. RUTA 511018., incluido en el presupuesto Ordinario 2023, al proyecto nuevo MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PASO DE ALCANTARILLA DOBLE DE 1.5 DIAMETRO, por un monto total de **¢77.070.000,00** millones, en la ruta Hojancha-La Libertad.
5. Rebajar del proyecto UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL del rubro MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y SISTEMAS DE INFORMACION, el monto de **¢321.072,00** colones; para reforzar en el proyecto UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL en el rubro SALARIOS, específicamente para el ajuste salarial correspondiente al I semestre 2023. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### ACUERDO 10.

Con referencia al oficio JVC-OI-02-2023, emitido por Melvin Fonseca Cruz Secretario de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 002-2023, efectuada el día lunes 20 de febrero del presente año, a las 13:30 horas, dichos acuerdos fueron tomados con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con el Presupuesto Extraordinario 01-2023, recursos provenientes de la ley 8114-9329, correspondiente al ajuste del Presupuesto Ordinario 2023 y al saldo de liquidación 2022, recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE, correspondiente al saldo de liquidación 2022; **se acuerda:** Incluir en el Presupuesto Extraordinario 01-2023 los recursos provenientes de la ley 8114-9329, correspondiente al ajuste del Presupuesto Ordinario 2023 y al saldo de liquidación 2022, recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE, correspondiente al saldo de liquidación 2022 por un monto total **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOS COLONES CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS, (¢196,732,802.89)**, los cuales se detalla y distribuyen de la siguiente manera:

#### Ajuste del presupuesto Ordinario 2023

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
<b>MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNA CARPETA ASFALTICA DE 700 ML EN HUACAS 5-11-018 CENTRO Y LA DEMARCACION DE LA MISMA</b> <i>Vías de comunicación terrestre</i>	¢88.613.986,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢88.613.986,00</b>

#### Saldo de la liquidación 2022

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
<b>UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL</b> <i>servicios generales (inspección)</i>	¢1.924.164,18
<i>Publicación Gaceta</i>	¢321.072,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢2.245.237,18</b>

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
<b>MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE MURO DE GAVION EN CAMINO VENTANAS</b> <i>Vías de comunicación terrestre</i>	¢96.190.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢96.190.500,00</b>

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
MEJORAMIENTO PERIODICO MEDIANTE BACHEO MECANIZADO EN DISTRITO DE CARRILLO 2022LA-000004- 0022900511 <i>Reajuste de precio</i>	¢1.527.088,00
<b>TOTAL</b>	<b>¢1.527.088,00</b>

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
MEJORAMIENTO PERIODICO MEDIANTE BACHEO MECANIZADO EN DISTRITO DE HUACAS 2022LA-000002- 0022900511 <i>Reajuste de precio</i>	¢2.080.173,21
<b>TOTAL</b>	<b>¢2.080.173,21</b>

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
MEJORAMIENTO PERIODICO MEDIANTE BACHEO MECANIZADO EN DISTRITO DE HOJANCHA 2022LA-000003- 0022900511 <i>Reajuste de precio</i>	¢3.857.23,28
<b>TOTAL</b>	<b>¢3.857.23,28</b>

SALDO DE LA LIQUIDACIÓN 2022 / SUMA TOTAL	<b>¢ 105.900.242,48</b>
---	-------------------------

#### Recursos provenientes de la venta de chatarra donada por RECOPE

NOMBRE DE LA CUENTA	MONTO
“ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, EQUIPO DE SEGURIDAD Y OTROS EQUIPOS PARA EL PERSONAL DE CAMPO Y ENCARGADOS DE LA EJECUCIÓN DE LABORES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO EN LAS DIFERENTES RUTAS CANTONALES DE LA MUNICIPALIDAD DE HOJANCHA” <i>Apisonador (compactador manual/ sapo)</i>	¢2, 218,574.41.
<b>TOTAL</b>	<b>¢2, 218,574.41.</b>

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

#### **ACUERDO 11.**

##### **CONSIDERANDO:**

1. Con base en el artículo 32 del Código Municipal, donde indica cuando se ausenten los regidores, síndicos a las sesiones del Concejo Municipal para representar a la municipalidad, se les otorgara licencia con goce de salario o dieta según caso.
2. Oficio FMG-052-2023, suscrito por Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva, FEMUGUA, por medio del cual remite invitación a la capacitación que se realizará a nivel Regional sobre “Ley de Empleo Público y su impacto en los Gobiernos Locales”, dicha actividad se realizará de forma presencial los días lunes 20 de febrero de 9:30 am a 4: pm y el martes 21 de febrero a partir de las 9:00 am a 10 1:00 pm.

##### **POR TANTO:**

El Concejo Municipal de Hojancha, **acuerda**; Solicitar administración proceder con el pago de la dieta de las regidoras Dinia Porras Alemán y Luz Bermúdez Mora, ya que las señoras regidoras van a participar de dicha capacitación como representantes del Concejo Municipal. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 12.**

En concordancia con el oficio BPTN-0119-2023, suscrito por Giovanni Edgardo Bernini Esquivel, Gerente, Dirección Regional Norte BP Total Nicoya, mediante el cual solicita la autorización para adicionar un espacio de 3 metros cuadrados en el cubículo actual para realizar la instalación de un nuevo cajero automático multiservicios; consideramos que es una necesidad porque vendría a solventar las necesidades de nuestros clientes de poder realizar depósitos en efectivos, pago de préstamos y pago de tarjetas de crédito sin necesidad de trasladarse hasta Nicoya, ya que el existente solo permite realizar retiros de efectivo, **acuerda:** Trasladar dicha solicitud a la comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 13.**

Con referencia al oficio CONMU-54-2023, emitido por Ana Rosa Ramírez Bonilla, secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, a través del cual remite acuerdo tomado el cual dice textualmente: *Se acuerda por unanimidad la dispensa de trámite de comisión*

*Por unanimidad se acuerda aprobar la moción presentada por el Regidor Propietario Marcos Solano Moya. Por tanto:*

*1. Para que este Concejo declare en relación con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Empleo Público y conforme al mandato de la Constitución Política y la legislación vigente, dado que todos los puestos de trabajo y todas las clases de puestos de trabajo de la Municipalidad de Paraíso, se relacionan intrínsecamente, se encuentran inmersos en una relación de sujeción especial a la labor municipal, resultan exclusivos y excluyentes en relación con las personas servidoras de otras entidades públicas, en consecuencia, quedan absolutamente excluidos de las regulaciones dictadas por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.*

*2. Para que la Administración Municipal haga valer la autonomía municipal y se pronuncie determinadamente en indicar la exclusión de todos los funcionarios municipales, regulares e interinos, en un plazo no mayor a ocho días naturales, de la rectoría del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, y proceda a notificar en los términos planteados en esta moción.*

*3. Se invite al resto de Municipalidades del país, a sumarse en la defensa de la autonomía municipal, consagrada en nuestra constitución política.*

*4. Se le gire instrucciones a la Secretaria del Concejo Municipal, para que comunique de este acuerdo a:*

*4.1 Sra. Laura Fernández, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica.*

*4.2 A la junta directiva del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal*

*4.3 A la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes*

*4.4 A la Federación de Municipalidades de Cartago*

*4.5 A la junta directiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales*

*4.6 A las Municipalidades del País*

*4.7 Al Sindicato de Empleados de la Municipalidad de Paraíso.*

El Concejo Municipal de Hojancha; **se acuerda:** Apoyar acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 14.**

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Invitar al Ing. Eddy Baltodano, Director Regional Zona Chorotega, CONAVI, asistir a una de las sesiones del Concejo Municipal de Hojancha, las cuales se llevan a cabo los días lunes a las 2:00 pm, en la sala de sesiones de la municipalidad para que nos brinde un informe de que proyectos vienen este año para las rutas nacionales 158 y 902 del cantón de Hojancha. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 15.**

El Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Solicitar a la Dirección General de Aviación Civil ver la posibilidad de darle apertura nuevamente al aeropuerto en Playa Puerto Carrillo. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO 16.**

Con base en lo expuesto por los miembros de la Asociación de Emprendedores y la Cámara de Turismo del cantón de Hojancha, el Concejo Municipal de Hojancha; **acuerda:** Externar muestras de felicitaciones y agradecimiento por lo que están haciendo por el cantón y por el apoyo al sector agrícola que existe en los cinco distritos, como municipalidad les ofrecemos la plataforma

tecnológica con la que contamos y la oficina de la mujer para coordinar alguna otra acción y darle forma algunos proyectos, les invitamos a personarse a la oficina de la señora vicealcaldesa Verónica Campos para que coordinen con ella todo lo referente al acompañamiento de la Asociación de Emprendedores y la Cámara de Turismo del cantón de Hojancha. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del veinte de febrero del dos mil veintitrés.

Presidente

Secretaria